

Ciclo de ingreso a la Uncuyo: abrieron las inscripciones para la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y su sede en Tupungato

26 julio, 2023



Este ingreso está destinado a todos aquellos que aspiran a estudiar una carrera en esta facultad. Cómo anotarse.

Este miércoles abrieron las inscripciones para el ingreso al segundo semestre de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Cuyo y la sede que funciona en Tupungato, ubicada en el Centro Regional Universitario.

Este ingreso está destinado a todos aquellos que aspiran a

estudiar una carrera en esta facultad: [Licenciatura en Ciencias Básicas](#) (con orientación en química, física, matemática o biología), [Profesorado de Grado Universitario en Ciencias Básicas](#) (con orientación en química, física, matemática o biología), y [Licenciatura en Geología](#).

Los interesados podrán inscribirse hasta el 4 de agosto a través del [siguiente formulario](#). Podés consultar [acá](#) la documentación requerida.

Ciclo de Ingreso

El **Ciclo de Ingreso** a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FCEN) es una **etapa de preparación y nivelación universitaria** para acceder a todas las carreras de la FCEN.

Este **Ciclo** se compone de **seis módulos**:

1. *Biología*
2. *Física*
3. *Matemática*
4. *Química*
5. *Comprensión de Textos*
6. *Ambientación Universitaria*

El Ciclo de Ingreso **se dicta dos veces al año**. En el **primer y segundo semestre**. Esto te permite organizar el cursado de los **módulos de acuerdo a tu disponibilidad**.

- Opción A: primer semestre (cursado desde marzo hasta junio)
- Opción B: segundo semestre (cursado desde septiembre hasta noviembre)

Podés cursar todos los módulos en el primer semestre o en el segundo, o bien repartir el cursado en los dos semestres del

año. La Facultad ha organizado los horarios para que todos/as puedan asistir, incluso **mientras cursan 5° año del colegio secundario o trabajan.**

Todas las titulaciones de la FCEN comienzan entonces con un Ciclo de Ingreso, con el objetivo de lograr una nivelación universitaria.

Para consultas sobre los módulos de ingreso comunicarse a: **ingreso@fcen.uncu.edu.ar**

Condiciones de ingreso

Los requisitos básicos para el ingreso son los dispuestos por la Ord. N° 021/2021-C.S., Anexo I Art. 1, los cuales se detallan a continuación:

1. Haber egresado del nivel medio al 30 de abril del ciclo lectivo en que se inician estos estudios para quienes ingresen a la carrera en marzo y al 01 de septiembre del ciclo lectivo en que se inician estos estudios para quienes ingresen a la carrera en agosto.
2. Tener revalidado o convalidado el título de nivel medio o polimodal al 30 de abril si ha concluido los estudios de este nivel en otro país para quienes ingresen a la carrera en marzo, y al 01 de septiembre para quienes ingresen a la carrera en agosto.
3. Efectuar la Confrontación Vocacional de la carrera.
4. Cumplir los requisitos del Curso de Nivelación (Ciclo de Ingreso) con las características y modalidades establecidos por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.
5. Realizar la ambientación universitaria, de acuerdo con las pautas y requisitos establecidos por la FCEN.
6. Quedan exceptuados/as del requisito enunciado en el inciso a) del Artículo 1° los/las mayores de 25 años, que se encuadren en lo establecido por la Ordenanza

46/95- C.S., y las normas que la modifiquen o sustituyan.

En el caso de aspirantes con algún tipo de discapacidad se realizarán ajustes metodológicos, según las necesidades y posibilidades para cada caso, estableciendo las medidas para equiparar las oportunidades de las personas con discapacidades permanentes o temporarias, según lo establece la Ley 24521 de Educación Superior en su artículo 2, inciso d. Se tomarán las acciones desde la Coordinación de Ingreso de la FCEN, acordes a la Ord. N° 48/2018-CS que aprueba el Área de Inclusión de Personas con Discapacidad.